



## FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20185000019379

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

### HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201850033309900017E, se profirió el oficio número 20185000086881 del 30 de julio de 2018, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE a la Veeduría Ciudadana, puesto que no aparece registrada dirección o dato para comunicar la determinación de la Veeduría Distrital, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Señores  
Veeduría Ciudadana  
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Radicado SDQS - 1351562018  
Expediente 201850033309900017E Veeduría Distrital

Respetados ciudadanos,

*En atención a la denuncia efectuada ante el señor Andrés Felipe Rubiano Páramo, Subsecretario de Gestión Corporativa y Control Interno de la Secretaría Distrital de Hábitat, la cual fue trasladada a esta entidad, donde ponen en conocimiento posibles hechos de corrupción, entre los que se encuentran: "(...) hechos irregulares que se están presentando en el proceso licitatorio SDHT- LP-002-18" (...), la Veeduría Distrital en cumplimiento de su función de control preventivo, prevista en el Estatuto Orgánico de Bogotá y en el artículo 15 del Acuerdo 24 de 1993, desarrolló investigación sumaria con el fin de examinar y aclarar los asuntos puestos en consideración de ésta Entidad.*

*Como conclusión de la mencionada investigación, se elaboró auto de cierre de julio 28 de 2018 contentivo de recomendaciones para la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT; solicitud de apertura de indagación disciplinaria a la Personería de Bogotá y solicitud de apertura de investigación preliminar a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación por un posible enriquecimiento ilícito de algunos funcionarios que formaron parte de la licitación pública SDHT-LP-002-2018.*

*Finalmente, se dispuso remitir el expediente al área de seguimientos de la Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos para verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, quienes oportunamente le informarán una vez se produzcan resultados.*

Cordialmente,



**VEEDURÍA  
DISTRITAL**  
Prevención - Transparencia - Ineficiencia

## FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

*JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA*

*Veedor Distrital Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos"*

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 03 AGO. 2018, y se desfija el 10 AGO. 2018, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA**

Veedor Distrital Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Revisó:	Diana de la Rosa Victoria Bonilla	
Elaboró:	Jorge Galindo Benítez	